



# Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid)

## ANUNCIO

### BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE BIBLIOTECA

Por Resolución de Alcaldía nº 369/17, de fecha 15 de junio de 2017 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de **AUXILIARES DE BIBLIOTECA**.

Los puestos de trabajo están vinculados a la Concejalía de Cultura, conforme a la organización municipal actual.

Las características básicas de los puestos son las siguientes:

- Relación jurídica: Contrato laboral temporal.
- Retribución: 1.285,71 euros brutos mensuales (14 pagas), distribuido en salario base y complementos.
- Jornada de trabajo: Podrá ser a jornada completa, que se prestarán con arreglo a la organización del servicio y sobre las disposiciones que al respecto se establezcan por la Corporación, o a jornada parcial, dependiendo de las necesidades municipales, en cuyo caso las retribuciones serán proporcionales a la jornada laboral. El horario de trabajo se ajustará a las actividades a desarrollar en la Biblioteca Municipal, pudiendo ser en sábados, domingos y festivos.
- Funciones básicas: Las funciones serán las correspondientes a los trabajos propios del puesto de auxiliar de biblioteca, basándose en funciones de colocación y ordenación de fondos, control de publicaciones periódicas, atención al usuario, registro de fondos bibliográficos y preparación de los mismos para su puesta a disposición del público, manejo de ordenador y, en general, cualesquiera otras tareas afines a la categoría del puesto, así como apoyo a la organización y mantenimiento del archivo municipal.
- El sistema de selección será el de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias y demás documentación será de **SIETE DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y las Bases de la Convocatoria en el Tablón de Anuncios.

Miraflores de la Sierra, a 15 de junio de 2017.

LA ALCALDESA

Fdo: M. Angeles Rodrigo Gómez.

